

**SISTEMA DE DATOS PERSONALES  
DEL REGISTRO PARA LA CERTIFICACIÓN QUE EMITE EL CONSEJO  
NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS  
LABORALES (CONOCER)**

**I. Responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales:**

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, a través del Departamento de Centro de Negocios.

**II. Denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento:** El sistema de datos personales del Registro para la Certificación que emite Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), cuenta con una base de datos física, de carácter identificativo, electrónico y laboral.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
<b>Datos identificativos</b>	Nombre del titular o representante Domicilio Teléfono celular Teléfono particular Firma CURP Clave de Elector Sexo Lugar y Fecha de Nacimiento Edad Fotografía
<b>Datos electrónicos</b>	Correo electrónico
<b>Datos Laborales</b>	Profesión

**III. Finalidad o finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que recabados los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para ser incorporados en el Sistema de Datos Personales del Registro Nacional de Personas con Competencias Certificadas (RENAP), con fundamento en los Artículos 83, 84 y 85 de las Reglas Generales y criterios para la operación e Integración del Sistema Nacional de Competencias, cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más de Certificados de Competencia.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares, para la mejora de los servicios.



En caso de no estar de acuerdo, deberá manifestarlo a correo electrónico:  
[depto.transparencia@utsv.edu.mx](mailto:depto.transparencia@utsv.edu.mx)

**IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos:**

El origen de los Datos Personales que se recaban es de los prestadores de servicio social (alumnos o ex alumnos), prestadores de servicios profesionales y/o proveedores, se solicitan antes de iniciar la capacitación, estas se utilizan para la emisión de constancias y/o certificados, realizar su registro al curso, mediante correo electrónico o de forma presencial, la actualización se realiza cada vez que solicita ingresar al proceso de Certificación y/o capacitación.

**V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

**Nombre:** Ing. Rubén Abad Osorio González

**Cargo:** Jefe de Departamento.

**Área:** Centro de Negocios.

**VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto:**

DESTINATARIO DE DATOS PERSONALES	PAÍS	ESTADO	FINALIDAD
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)	México	CDMX	Trámite de Certificación
Secretaría de Educación Pública (SEP)	México	CDMX	Legalización

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de principios de finalidad y licitud.** La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, trata los datos personales, con fundamento en los artículos 83, 84 y 85 de las Reglas Generales y criterios para la operación e Integración del Sistema Nacional de Competencias; 6º base A, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Transitorio noveno, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2º, 4º, 5º, 6º, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 35, 39, 40, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 71, 74 y 120, de la Ley No. 316,



**“2021, Año de la Independencia”**

de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La información que se registra no se comparte con ningún área administrativa de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

**Domicilio:** Avenida Universidad Lote Grande No. 1, Colonia S/C, C.P. 96360, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

**Teléfono:** 921-211-0160 Ext. 2031

**Correo Electrónico:** [depto.transparencia@utsv.edu.mx](mailto:depto.transparencia@utsv.edu.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos:**

El tiempo de conservación es de carácter **Administrativo**, el cual estará en **archivo de trámite durante 3 años, y 4 años en concentración**, su destino final será: *la baja documental o el Archivo Histórico*, previo análisis y autorización del Archivo General del Estado.

**XI. Tipo y Nivel de seguridad:** Tipo de seguridad será *físico* y *lógico*. El nivel de seguridad será *Básico*.

**XII. Violación de la seguridad de los datos personales en su caso:**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se llevará a cabo el procedimiento de detección y atención, ante la Unidad de Transparencia.

